## LICENCIA MUNICIPAL 2025



FECHA 24 DÍA 1 MES 2025

## **HACIENDA** MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ FLORES ADRIANA GRISE	LDA	_ 130	
RAZON SOCIAL	ALDEDTO FOATBERAS			
DOMICILIO	ALBERTO CONTRERAS N- 4Z EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA			
GIRO	ESTETICA			
LICENCIA	ESTETICA	***	HORARIO	
CONCEPTO REFRENDO		_CLAVE	IMPORTE	

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

(TOTALSTA PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA """

20.00



ETLAHUACÁN BELOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 COMPLERNO MUNICIPAL POR ESTO ESTACITA

> Lic. José Heriberto García Murillo Presidente Municipal

L.A.E. Brung Germán Encis Ballica

Encargado de la Hacienda Municipal

Este recibo deberá conservarse y presentarse a las autoridades correspondientes cuando estas así lo soliciten.

Esta Licencia es valida únicamente durante el año natural que se indica, por lo que al terminar dicho año deberá solicitarse nuevamente para el año siguiente devolviendo esta a la oficinia correspondiente.

Esta licencia es intransferible, debiendo ser devuelta a la oficina que la expidió en caso de clausura o suspención de actividades, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que esta ocurra para su cancelación, o pena de incurrir infracción.

La presente deberà colocarse en un lugar visible del establecimiento, local, puesto o vehículo al que corresponda, deberà conservasrse en buen estado sin alterarse o maltratarse en forma alguno el giro que no cumpla con estas disposiciones se bará acreedor a las sanciones correspondientes.

forma alguno el giro que no cumpla con estas disposiciones se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

Esta licencia no concede a su titular los derechos permanentes o defininitivos. La autoridad municipal, podrá en cualquier momento revocarla o cancelarla cuando las clausulas justifiquen sin derecho a devolución de cantidad alguna, tal como lo establece la ley de ingresos en vigor para este municipio.

ORIGINAL

folio:

78